



# Hoy podría ser un día histórico para las mexiquenses

La iniciativa para despenalizar el aborto en el Estado de México **podría someterse a votación este lunes** en el Pleno

ALMA RODRÍGUEZ

**Toluca, Méx.-** Este 25 de noviembre se prevé la presentación de una iniciativa para despenalizar el aborto y de lograr el consenso de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 62 Legislatura, podría esperarse que la propuesta sea sometida a votación este mismo lunes.

La propuesta que se pondrá sobre la mesa es despenalizar la interrupción del embarazo antes de las doce semanas de gestación, así como permitirlo en cualquier etapa de la gestación cuando sea a consecuencia de una violación, cuando se trate de inseminación artificial no consentida, cuando la mujer corra peligro de muerte o su salud se vea severamente afectada o bien, si el producto sufre alteraciones genéticas o congénitas.

De ser sometida a votación del Pleno, la iniciativa cuenta con el respaldo de la mayoría de los congresistas; sin embargo, la votación y el proceso pudieran extenderse por los posicionamientos que fijen quienes estén en contra.

De antemano, toda la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) se ha manifestado en contra de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), mientras que otros diputados como el priista Elías Rescala Jiménez y la diputada del Partido del Trabajo, Ana Yurixi Leyva Piñón han señalado que, en el caso de que la propuesta que se presentará en el Pleno sea únicamente



ALEJANDRO VARGAS, EL UNIVERSAL

La iniciativa cuenta con el respaldo de la mayoría de los congresistas.

para reformar el Código Penal, sin prever reformas en materia de salud y educación, votarían en contra.

“Lo que nos interesa es salvarles la vida a las mujeres, no puede quedar ‘mocha’ una legislación tan importante en el Estado de México.

Se tienen que cubrir los demás ordenamientos legales en la Ley de Educación para la prevención, en Salud y adecuar también el Código Civil y Administrativo. Se tiene que definir el presupuesto para atender

estos procedimientos de manera legal, segura y gratuita”, enfatizó Ana Yurixi Leyva, diputada del PT.

Sobre el tema, a lo largo de estos días grupos provida han intensificado su presencia en la capital mexicana para solicitar a las y los legisladores no aprobar la despenalización, sino impulsar iniciativas que brinden a las mujeres educación, protección y seguridad, mientras que a las infancias se les garantice un desarrollo integral.

ANA YURIXI LEYVA

Diputada del Partido del Trabajo

“Lo que nos interesa es salvarles la vida a las mujeres, no puede quedar ‘mocha’ una legislación tan importante en el Estado”

“Se tiene que definir el presupuesto para atender estos procedimientos de manera legal, segura y gratuita”

En la antesala a lo que acontecerá el día de hoy, se esperan movilizaciones al exterior del Congreso Local, tanto para manifestarse a favor como en contra de esta medida. Tanto Marea Verde como grupos provida han convocado a movilizarse en punto de las 10:00 horas. ●

## OPINIONES DIVIDIDAS

# Congreso local votará por la despenalización del aborto

PAOLA MONTOYA CELIS

**La iniciativa del PT contempla que la interrupción del embarazo durante las primeras doce semanas de gestación no se considere un delito**

**E**ste lunes el Congreso del Estado de México votará para aprobar la despenalización del aborto, ante este tema, la diputada Ana Yurixi Leyva, aseguró que se deben hacer las dos cosas: despenalizar y legalizar.

En entrevista con los medios de comunicación, la diputada del PT explicó que en la iniciativa sólo se contempla la cuestión jurídica, pero no se plantea su legalización.

“Solamente se está contemplando la despenalización al código penal, a los artículos 248, 249, 250 y 251, pero no se está tocando la legalización”, dijo.

Por lo que por ahora la iniciativa contempla, entre otras cuestiones, que la interrupción del embarazo durante las primeras doce semanas ya no se considere un delito.

En ese sentido, la diputada describió la iniciativa como una “ley mocha”, ya que dijo se debe de considerar la legalización del aborto en la entidad, pues al hacerlo se tomará en cuenta otros aspectos como salud, educación y presupuesto.

“No puedes dejar “mocha” una ley tan importante y solamente despenalizar, tienes que legalizar al mismo tiempo”, mencionó.

Ante esto, Ana Yurixi compartió que el grupo parlamentario que representa presentará una iniciativa el mismo lunes para que la Legislatura considere votar ambos casos y en tanto que la votación solo sea para despenalizar, aseguró podrían ir en contra.

Sobre el presupuesto, puntualizó que legalizar el aborto en la entidad también permitirá dirigir recursos económicos, con los cuales se pueda garantizar un aborto legal, seguro y gratuito en territorio mexiquense.

“Hay un tema muy importante que no se debe dejar de lado, el tema presupuesto; tú tienes que mover estos ordenamientos porque en dónde le vas a dar recursos”.

Durante la plática con los medios recordó que ya existe una iniciativa ciudadana de Marea Verde sobre la legalización del aborto, la cual podría ser retomada y presentarse ante el Congreso.

### DES PENALIZAR Y LEGALIZAR

Despenalizar de acuerdo con colectivos de mujeres, significa que el aborto voluntario deje de ser visto como un delito y por



CUARTOSCURO.COM



**“Solamente se está contemplando la despenalización al código penal, a los artículos 248, 249, 250 y 251, pero no se está tocando la legalización”**

**Colectivos de la denominada Marea Verde se han organizado para manifestarse frente a la Legislatura y mostrar su apoyo a la propuesta**

lo tanto castigado con prisión tanto para las personas gestantes y los profesionales de la salud que lo practican.

Por su parte la legalización del aborto no es lo mismo que la despenalización, ya que al legalizarlo, de acuerdo con especialistas en el tema, implica modificar y aprobar leyes, así como invertir recursos para que sea seguro.

### IGLESIA CATÓLICA DICE “NO”

A través de un comunicado, la iglesia católica de Toluca hizo un llamado a las y los legisladores mexiquenses a no despenalizar el aborto, pues al hacerlo, aseguraron podrían poner en riesgo la salud de las mujeres.

“Los obispos y sacerdotes queremos, con nuestra madre iglesia, reafirmar el respeto a la vida de las personas en cualquier de sus etapas”, se lee en el comunicado.

Además solicitaron a la Legislatura poner atención en problemas estructurales que enfrentan las mujeres y citaron los siguientes: la falta de acceso a servicios de calidad y la ausencia de redes de apoyo económico y social.

“Enfocarse a despenalizar el aborto no aborda la raíz de sus problemas y abandona a quienes más ayuda necesita”, se lee en el texto.

### SOCIEDAD CIVIL BUSCA LA NO DESPENALIZACIÓN

En una tarjeta informativa, grupos en contra de la despenalización del aborto, comunicaron que colgaron mantas en distintos puntos de la entidad mexiquense con la intención de hacer visible su desaprobación

De acuerdo con el comunicado, la iniciativa busca privar de la vida a niñas y niños, además de que atenta contra la vida de las madres, ya que de acuerdo con la información el Estado de México ocupa el sexto sitio a nivel nacional, en mortalidad materna.

“Diputadas y diputados del Edomex quieren asesinar niñas y niños en el vientre de su madre. ¡Ya no más muertes! ¡Voten con el corazón!”

“Diputada, diputado, no manches tus manos ni nuestro estado con más sangre de niñas y niños inocentes e indefensos ni con la sangre de sus madres. ¡Ya no más muertes!”, son las frases, que de acuerdo con el comunicado, se leían en las mantas.

Estas mantas, según lo que informaron los grupos civiles, fueron colgadas en Tlalnepantla, Naucalpan, San Mateo Atenco y Toluca en lugares cercanos a plazas comerciales, espacios de reunión y parques.

### MANIFESTACIONES

Debido a que este lunes se votará la despenalización del aborto, a través de redes sociales varios colectivos feministas han convocado a mujeres y personas interesadas a unirse a las manifestaciones que se realizarán a las afueras del Congreso mexiquense.

A través de esta protesta buscarán exigir a las y los legisladores la aprobación de la iniciativa, ya que las colectivas aseguran, “es una deuda histórica”.

Desde días antes en redes sociales ha comenzado un movimiento en que se utiliza el #SeraLeyEomex, con el cual identifican las publicaciones, a través de las cuales invitan a las protestas.

Se tiene programado que a partir de las 10:00 de la mañana comiencen a reunirse las manifestantes a las afueras de Legislatura, sin embargo hay otros puntos de reunión y actividades que se tienen previstas.

Por su parte, el contingente universitario tendrá diferentes puntos de reunión: a las 13:00 horas en el parque Vicente Guerrero, a las 13:30 horas se unirá el contingente de CU en la calle José Vicente Villada, esquina con Morelos.

Más temprano a las 9:30 comenzarán a juntarse en las puertas de la Facultad de Ciencias de la Conducta y a las 10:00 en la Maquinista, se unirán más manifestantes y juntas avanzarán al Congreso.

Además para ese día se tienen preparadas algunas actividades: creación de carteles, decoración de rostros con maquillaje y una actividad llamada “trae tu ternurín” donde ofrecerán minipañuelos.

Hay que recordar que el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por lo que las protestas y marchas que se lleven a cabo también buscarán visibilizar este problema.

Desde el viernes pasado los edificios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial fueron blindados con vallas metálicas, por lo que se espera que el lunes se cierren las calles del primer cuadro del centro de Toluca, además de la presencia de elementos de seguridad que protejan los inmuebles, pues en ocasiones anteriores, las manifestantes realizan iconoclasia, es decir, la pinta de monumentos y construcciones de gobierno.